

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 21 DE OCTUBRE DE 2008.**

ACTA NÚMERO 02-E/2008.

EN LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA SEDE DEL INSTITUTO, SITO EN LA TERCERA AVENIDA NORTE PONIENTE NÚMERO 1514, COLONIA MOCTEZUMA, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, DIO INICIO LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUÍZ. CONSEJERO GENERAL.

MARIA ELENA TOVAR GONZALEZ. CONSEJERA.

HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE. CONSEJERO.

GERARDO AGUILAR YAÑEZ. SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y
DEL PLENO.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, DA LECTURA AL

ORDEN DEL DÍA.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR EL PLENO DEL INSTITUTO.

2. ASUNTOS GENERALES.

EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO PRIMERO. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

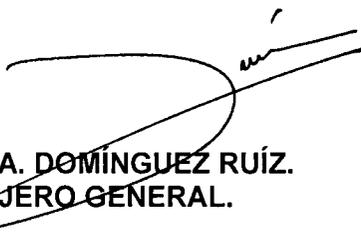
CONTINUANDO CON LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, Y EN DESAHOGO AL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO EL ASUNTO GENERAL QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:

1.- ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR LA SOLICITANTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA LA C. ANA LUISA RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA RESPUESTA ELABORADA POR LA UNIDAD DE ENLACE DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO EN LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 647, REALIZADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS, DENOMINADO SISAI-CHIAPAS, Y REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 12-C/2008, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DE LA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ, CONSEJERA DE ESTE INSTITUTO.

UNA VEZ QUE EL PLENO DE ESTE ÓRGANO GARANTE TIENE CONOCIMIENTO DE LO ANTES SEÑALADO, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE ACUERDO.

ACUERDO SEGUNDO. POR LO QUE HACE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 12-C/2008, INTERPUESTO POR EL SOLICITANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA LA C. ANA LUISA RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 647, ADMITIDO POR ACUERDO DE FECHA UNO DE OCTUBRE DE 2008, PREVIO ANÁLISIS DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA PONENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO RESUELVE REVOCAR PARCIALMENTE LA RESPUESTA REGISTRADA CON NÚMERO DE SOLICITUD 647, DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DE LA ANUALIDAD EN CURSO, EMITIDA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (SISAI) CHIAPAS, Y ELABORADA POR LA UNIDAD DE ENLACE DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERÁNDO SÉPTIMO DE ESA RESOLUCIÓN, EN CONSECUENCIA, AGRÉGUENSE LA RESOLUCIÓN ANTES SEÑALADA AL EXPEDIENTE NÚMERO 12-C/2008, PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA.

NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO, A LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.



GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUÍZ.
CONSEJERO GENERAL.



HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.
CONSEJERO.



MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ.
CONSEJERA.



GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.